

---

**DE "REINADO SABIO" A "TIRANÍA":  
EL PERONISMO DESDE LA MIRADA DE MONSEÑOR LEOPOLDO BUTELER  
(RÍO CUARTO, 1945-1955)**

\*\*\*

**From "wise reign" to "tyranny":  
peronism from the point of view of Monsignor Leopoldo Buteler  
(Rio Cuarto, 1945-1955)**

**REBECA CAMAÑO SEMPRINI**

Centro de Estudios Avanzados-Universidad Nacional de Córdoba /  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas

**Resumen**

En el presente artículo nos proponemos analizar las relaciones entre la Iglesia católica y el peronismo centrandó nuestra mirada en el Obispado de Río Cuarto. Consideramos que para comprenderlas acabadamente deben considerarse no solo el escenario político previo al golpe de Estado de 1943, sino también a las características que asumió el peronismo en el espacio riocuartense, sus disputas internas y las vinculaciones con los distintos niveles estatales. Las transformaciones experimentadas en estas dimensiones entre 1945 y 1955 influyeron en la dinámica relacional entre los gobiernos peronistas y las jerarquías eclesíásticas. Dentro de esta pueden identificarse distintos momentos que – como sucedió a nivel nacional– oscilan desde una estrecha vinculación hasta la abierta ruptura pero que reconocen una cronología diferente con ritmos propios.

**Palabras clave:** peronismo; catolicismo; obispado de Río Cuarto

**Abstract**

In this article we propose to analyze the relationship between the Catholic Church and Peronism by focusing our gaze on the Bishopric of Río Cuarto. We consider that in order to fully understand them, we must consider not only the political scenario prior to the coup d'état of 1943, but also the characteristics assumed by Peronism in the Río Quartense space, its internal disputes and the links with the different state levels. The transformations experienced in these dimensions between 1945 and 1955 influenced the relational dynamics between Peronist governments and ecclesiastical hierarchies. Within this one can identify different moments that -as happened at national level- oscillate from a close connection to the open rupture but that recognize a different chronology with their own rhythms.

**Keywords:** Peronism; Catholicism; Bishopric of Río Cuarto

**Cita sugerida:** Camaño Semprini, R. (2020). De 'reinado sabio' a 'tiranía'; el peronismo desde la mirada de Moseñor Leopoldo Buteler (Río Cuarto, 1945-1955) *Coordenadas*, (7) 1, pp. 61-84.

**Recibido:** 04/04/2019 - **Aceptado:** 20/12/2020

---

## DE “REINADO SABIO” A “TIRANÍA”: EL PERONISMO DESDE LA MIRADA DE MONSEÑOR LEOPOLDO BUTELER (RÍO CUARTO, 1945-1955)

**REBECA CAMAÑO SEMPRINI**

Centro de Estudios Avanzados (CEA)  
Universidad Nacional de Córdoba (UNC)  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)

### Introducción

Existente cierto consenso respecto a que, excepto por una minoría liberal, Perón llegó a la presidencia con el apoyo de la jerarquía eclesiástica argentina. Sin embargo, si atendemos a las características de cada diócesis y de los preladados que las presidían, podemos vislumbrar un variado arco de razones por las cuales el Episcopado dio su apoyo a la candidatura “continuista”. Al centrar la mirada en el Obispado de Río Cuarto, resulta clave atender a la realidad política cordobesa previa al golpe de Estado de 1943. En efecto, éste significó el desplazamiento del sabattinismo de la gobernación provincial y del proyecto político que impulsaba. Las gestiones de Amadeo Sabattini (1936-1940) y Santiago del Castillo (1940-1943) se habían caracterizado por su sesgo laicista, las amplias libertades políticas –incluso para el comunismo– y la intervención estatal en las relaciones laborales. En consecuencia, la intervención impuesta por el golpe militar puso fin a lo que la Iglesia cordobesa consideraba un obstáculo para la construcción de un orden basado en el integrismo católico, por lo que fue recibida con “un suspiro de alivio”.<sup>1</sup>

Frente a la prudencia con que los partidos políticos, los sindicatos y la opinión pública en general recibieron al golpe de Estado, la Iglesia fue quien vio con mayor certeza el rumbo de los acontecimientos<sup>2</sup> y Monseñor Leopoldo Buteler, obispo de Río Cuarto, fue pionero al explicitar temprana y abiertamente su apoyo. Antes de cumplirse un mes del derrocamiento del presidente Castillo, ordenó la celebración de una hora santa en agradecimiento a Dios por los propósitos que inspiraban al gobierno revolucionario.<sup>3</sup> Simultáneamente, se presionaba a las autoridades militares para que reprimieran las actividades comunistas en la provincia, entendiendo que el “libertinaje” con que actuaban eran una incómoda herencia del sabattinismo y que las medidas en tal sentido dispuestas por las autoridades nacionales debían efectivizarse cuanto antes en el suelo cordobés.<sup>4</sup> La casi inmediata respuesta a estos pedidos se tradujo en una razzia en la capital provincial y las localidades del interior, donde fueron clausurados múltiples sindicatos vinculados al comunismo.<sup>5</sup> Sumado a esto, otro aspecto que resultó definitorio para que el Obispado de Buteler brindara su neto apoyo a las nuevas autoridades nacionales y, por extensión, a las provinciales, fue la confluencia en materia educativa, consagrada no solo por el establecimiento de la enseñanza religiosa en las escuelas públicas del país en diciembre de 1943, sino también por la vuelta a foja cero con respecto a las políticas educativas del

---

<sup>1</sup>Los Principios, 25/07/1943.

<sup>2</sup> Coinciden en este análisis Zanatta (1999) y Tcach (2015).

<sup>3</sup> Archivo del Arzobispado de Córdoba (AAC), Revista Eclesiástica del Arzobispado de Córdoba (REAC), Sección Diócesis de Río Cuarto (SDRC), 1943, p. 378.

<sup>4</sup>Los Principios, 14/08/1943.

<sup>5</sup>Los Principios, 18/09/1943; 19/09/1943; 01/10/1943.

sabattinismo: reforma de los planes de estudio, remoción del personal que se consideraba izquierdista (e izquierdizante) y anulación de las escuelas mixtas (Tcach, 2017; Camaño Semprini, 2019).

Lejos de diluirse, los años siguientes se caracterizaron por el estrechamiento de los lazos entre la Iglesia riocuartense y los gobiernos militares. Esta confluencia quedó evidenciada en, al menos, cuatro dimensiones: una común matriz ideológica, ordenada en torno al mito de la argentinidad, de la Nación católica, en el que –bajo un manto de apoliticismo o metapoliticismo– el catolicismo era elevado a elemento cardinal de la identidad nacional y, por ende, de la legitimidad política y del principio de ciudadanía; la convergencia en las celebraciones cívicas, momentos emblemáticos en que poderes militares y eclesiásticos se mostraban juntos en la plaza pública; la participación de la dirigencia de la Acción Católica en la organización de asociaciones de reservistas, impulsada bajo el influjo del distrito militar; y la campaña de moralidad emprendida conjuntamente por la Municipalidad y la Jefatura Política desde julio de 1943 (Camaño Semprini, 2019).

Es con este trasfondo que en el presente artículo nos proponemos analizar las relaciones entabladas entre el peronismo y el Obispado de Río Cuarto. Identificamos en este lapso por lo menos cuatro grandes momentos: el primero, entre 1945 y 1948, de apoyo a la candidatura de Perón y a su gobierno, idilio que tuvo su culminación en la visita presidencial en febrero de 1948. A partir de entonces y hasta 1951 encontramos una relación ambigua: de franco enfrentamiento con las autoridades municipales pero manteniendo un apoyo velado al gobierno nacional. Luego del intento de golpe frustrado en noviembre de 1951 fueron acumulándose –en silencio– ciertas reticencias hacia la política oficial que harían eclosión a partir de noviembre de 1954. En consonancia con lo estaba ocurriendo a nivel nacional entre esta última fecha y septiembre de 1955 la oposición entre Iglesia y peronismo fue *in crescendo* hasta desembocar en la participación activa de miembros de Acción Católica en los comandos cívico-militares que protagonizaron la autoproclamada Revolución Libertadora.

### Buteler y la candidatura de Perón

Se ha postulado que, frente a las elecciones a celebrarse en febrero de 1946, el peronismo representaba para la Iglesia la única promesa de prolongación de los principios de la “Revolución de Junio” a la que ésta tempranamente había apoyado. En el escenario político competitivo que se estaba abriendo, solo la fórmula peronista podía garantizar la defensa de lo conquistado y la sustracción de una previsible reacción anticlerical (Zanatta, 1999). Si esto era así para la Iglesia argentina en general, en el caso de Buteler –como era frecuente en él– el posicionamiento a favor de la fórmula peronista fue mucho más explícita que la del común de sus pares de la jerarquía eclesiástica y su defensa de la enseñanza adquirió una alta intensidad ideológica.<sup>6</sup>

En este sentido, entre octubre de 1945 y febrero de 1946, Buteler desarrolló un conjunto de estrategias destinadas a influir en el voto de su feligresía. En primer lugar, emitió un auto –que cada cura párroco de la diócesis debía leer y comentar en las misas que se celebraran en los meses siguientes– en el que les recordaba a los

<sup>6</sup> Recurrimos aquí al concepto acuñado por Giovanni Sartori (1976) para hacer referencia a una mayor fuerza y temperatura que la sostenida por sus pares. El autor lo propuso para el análisis de sistemas de partidos unipartidistas. Creemos que resulta pertinente su utilización para propuestas que negaban cualquier posibilidad de diálogo con los adversarios políticos, considerados más bien en términos de enemigos.

católicos bajo su atención que era necesario que “en nuestras escuelas se enseñe a conocer a Dios y su ley, necesitamos la enseñanza religiosa en las escuelas”.<sup>7</sup>

En segundo lugar, en estrecha relación con la anterior, recurrió a la Acción Católica para penetrar mejor en distintos ámbitos sociales. En este accionar confluía con directivas de la propia asociación de alcance nacional, que señalaban “de capital importancia que las próximas futuras elecciones nacionales, encuentren a la conciencia cívica católica con clara visión de su responsabilidad y en perfecto pie de unidad doctrinaria” con el objetivo de “salvar a todo trapo y en cada uno de los ámbitos sociales la doctrina y la moral de Cristo”.<sup>8</sup> Con este propósito fueron solicitados a Córdoba tres mil folletos propagandísticos para distribuirse entre los ciudadanos riocuartenses,<sup>9</sup> en los que se recordaba lo dispuesto en la pastoral colectiva del Episcopado nacional respecto a que ningún católico debía afiliarse o votar por partidos que incluyeran en su programa, entre otras cuestiones, la separación de la Iglesia y del Estado, el laicismo escolar o el divorcio legal.<sup>10</sup>

Estos folletos debían distribuirse en los lugares más concurridos de la ciudad, mientras que las tareas de propaganda personalizada fueron distribuidas entre las ramas de la Acción Católica de Río Cuarto, de acuerdo a los diversos ambientes. Así, a los miembros de la AHAC les fue encomendado un listado de profesionales universitarios a los que debían intentar convencer, mientras que las mujeres tenían que hacer lo propio con las “madres de familia” y los jóvenes con los profesores de enseñanza secundaria del Colegio Nacional y la Escuela Normal. En esta estrategia fueron articulados, además, recursos desarrollados o relanzados durante los años previos, destinados en su origen a enfrentar al gobierno sabattinista. Nos referimos a la Federación de Maestros y Profesores Católicos y el Círculo Católico de Obreros, quienes se ocuparon de una tarea similar entre maestros de enseñanza primaria y dirigentes de asociaciones obreras y empleados de comercio, respectivamente. Se recurrió, asimismo, a las vinculaciones establecidas entre la ACRC y elementos de la política riocuartense, pues Antonio Lucero –dirigente del Partido Demócrata y miembro de la Junta Diocesana– fue el encargado de entablar conversaciones con los representantes de los distintos partidos políticos locales.<sup>11</sup>

Resulta interesante remarcar que dentro de las reuniones de la ACRC ocupó un lugar relevante la discusión sobre la importancia de la enseñanza religiosa, espacio de debate que entendemos se constituyó en una instancia preparatoria para el abordaje de las tareas proselitistas a desarrollarse en los distintos ámbitos ya mencionados.<sup>12</sup> Entre los argumentos propuestos para la defensa de la enseñanza religiosa se encontraba la afirmación de que los derechos del Estado en materia educativa “deben limitarse a proteger y promover la educación con el objeto de conseguir el bien común de la sociedad” y, en este sentido, la “escuela debe ser la prolongación del hogar”.<sup>13</sup>

En tercer lugar, Buteler impulsó la lectura en diversos ámbitos del extracto de una pastoral colectiva del Episcopado francés sobre el laicismo del Estado, en la que se postulaba que era misión del Estado “asegurar el bien común temporal”, dentro del cual se incluía:

<sup>7</sup> AAC, REAC, SDRC, 1945, p. 394.

<sup>8</sup> Archivo del Obispado de Río Cuarto (AORC). Sección Acción Católica (SAC), Caja 10, Correspondencia varia.

<sup>9</sup> AORC. SAC, Caja 10, Correspondencia varia. Telegrama del vicario general del Obispado a la Junta Arquidiocesana de Córdoba.

<sup>10</sup> AORC. SAC, Caja 10, Correspondencia varia.

<sup>11</sup> AORC. SAC, Caja 10, Correspondencia varia.

<sup>12</sup> AORC, SAC, , Caja 7, Catedral, Libro de Actas, Actas N° 393-344, pp. 284-296.

<sup>13</sup> AORC, SAC, Caja 7, Catedral, Libro de Actas, Actas N° 397 y 398, pp. 288-290.

“la influencia benéfica de la religión sobre las conciencias individuales, al auxiliarlas en la práctica de las virtudes morales y cívicas; sobre las familias, al hacerlas más fecundas, más laboriosas y más estrechamente unidas; sobre toda la sociedad, al procurar el reino de la justicia y de la caridad entre los hombres, así como un mayor respeto a la autoridad, aún a la del Estado”<sup>14</sup>

No resulta casual la elección de esta lectura, pues al tiempo que retomaba la idea de un *continuum* entre la interioridad de la creencia en los preceptos del catolicismo y la exterioridad de un determinado comportamiento social y político, unía estos argumentos con un determinado posicionamiento de la Iglesia en materia política, que no podía dejar de recordar la situación argentina:

“si con ese término [laicismo] se define un sistema de gobierno que impone esa concepción a los funcionarios hasta en su vida privada, en las escuelas públicas y en la nación entera, reaccionamos con todo nuestro vigor contra esa doctrina: la condenamos, aun en nombre de la genuina misión del Estado y de la misión de la Iglesia”<sup>15</sup>

Para cualquiera que leyera esta pastoral, resultaba claro cuál era la opción por la que se inclinaba el Obispado riocuartense. Sin embargo, Buteler fue mucho más explícito. La prensa opositora al gobierno militar denunció lo que podríamos identificar como una cuarta estrategia implementada para sumar voluntades a la fórmula peronista, su participación activa en la campaña proselitista:

“Monseñor, entidad de entidades, hace ya mucho que se encuentra, también él, abocado a su tarea de ganar prosélitos (...) y así fue que el domingo ha sido posible verlo a él mismo en persona, con toda su pesada carga de dignidades personales, pastorales, doctorales, celestiales, etc. andar surcando los caminos de nuestros campos, al igual que las delegaciones políticas (...) nos llega el comentario, no confirmado aún, de que en cierto pueblo, al decir el ‘sermón’ de la segunda misa se le fue la mano a monseñor y expresó textualmente: ‘quien no vote por Perón en los próximos comicios comete pecado mortal’ (...) según lo que se vislumbra el próximo 24 el 90% de la ciudadanía se ganará el infierno”<sup>16</sup>

Aunque el tono sarcástico de la noticia muestra claramente un posicionamiento desdeñoso frente a la jerarquía eclesiástica y se reconocía que las palabras que se le atribuían respecto a lo implicaba para un católico el no votar por Perón no habían sido confirmadas, ciertamente no suenan extrañas a la vehemencia que solía manifestar en sus discursos. Por otra parte, no fue la única ocasión en que se vinculó a Buteler con tareas proselitistas afines al peronismo. En febrero de 1946, pocos días antes de las elecciones el diario *Córdoba* titulaba una nota: “Denunciaron al obispo Buteler de hacer propaganda ‘peronista’”. Se hacía alusión a las palabras vertidas por el radical Miguel Ángel Zavala Ortiz en el acto de proclamación de candidatos a gobernador y legisladores provinciales y nacionales efectuado en la plaza Olmos, frente al palacio municipal. Allí, el dirigente unionista “denunció

<sup>14</sup> AAC, REAC, SDRC, 1946, p. 115.

<sup>15</sup> AAC, REAC, SDRC, 1946, p. 115.

<sup>16</sup> *La Opinión*, 13/02/1946.

enérgicamente, en uno de los pasajes de discurso, las actividades del Obispo Buteler, de Río Cuarto, empeñado en una acción proselitista a favor del Coronel Perón, que realiza desde el púlpito”.<sup>17</sup> Finalmente, entendemos que más allá de la veracidad o falsedad de este rumor, lo importante es que trascendió y se difundió a nivel provincial la versión de que el obispo de Río Cuarto ordenaba votar por Perón. Para los católicos de la provincia no se dejaba entonces espacio para dudas. En dicho contexto, como ha señalado Tcach (1991), “Desobedecer el mandato político de la Iglesia supondría para los creyentes una deslealtad para con su propia fe” (p. 98).

Resulta importante remarcar aquí que –mientras diversos autores coinciden en señalar la relevancia que tuvo el aspecto social de la gestión militar para el mundo católico que apoyó al peronismo en la contienda electoral– estas consideraciones estuvieron ausentes entre las preocupaciones de Buteler. En efecto, aunque no había posiciones unánimes, un núcleo importante de los generalmente conocidos como católicos sociales manifestaba su satisfacción ante la atención prestada por el gobierno a las necesidades de los trabajadores a través de la Secretaría de Trabajo y Previsión (Zanatta, 1999; Caimari, 1994; Lida, 2015). Buteler, en cambio, no consideraba a la cuestión social como un aspecto por el cual retribuirle gratitud a Perón.

### Los años de encuentro entre Buteler y el peronismo

Si bien su llegada a la presidencia no suscitó celebraciones de horas santas en agradecimiento como había sucedido con el golpe de Estado de 1943, Buteler reconocía en Perón un caso excepcional en el mundo en el que “el Jefe de Estado [daba] a su pueblo el saludable ejemplo de sujeción a Dios y a su ley, lo cual [era] un alto honor para los argentinos”.<sup>18</sup> El rol desempeñado dentro de su ámbito de influencia para el triunfo del peronismo no había sido –de acuerdo con la prensa provincial– desdeñable y las recompensas no tardaron en llegar. Tempranamente Tcach(1991) advirtió sobre la política de beneficios económicos recibidos por la Iglesia cordobesa durante la gobernación peronista de Argentino Auchter; a lo que deberíamos sumar los importantes incentivos concedidos puntualmente al Obispado riocuartense a través de los legisladores nacionales provenientes del peronismo departamental. Especialmente ilustrativa al respecto es la labor parlamentaria del diputado nacional Amado Curchod, quien reunía entre sus principales iniciativas un proyecto de ley de crédito para obras de construcción en el Seminario Diocesano de Río Cuarto y en su casa de campo en Las Peñas, así como subsidios para la iglesia parroquial de Moldes, el Instituto Incorporado Cristo Rey de Río Cuarto y el propio Obispado.<sup>19</sup>

Autoridades públicas, militares e Iglesia transitaban un camino común y así se esforzaban por mostrarlo públicamente. Buteler contaba con un asiento en el palco oficial del Teatro Municipal, junto a jefes del Regimiento 14, legisladores nacionales y provinciales, jueces federales y funcionarios comunales. La ACRC recibía subsidios del Estado municipal para el desarrollo de sus actividades y se le concedía el Salón Blanco de su palacio de gobierno para que se celebraran conferencias durante sus asambleas. Además, se le tramitaban ante la Dirección General de Municipalidades exenciones impositivas al Obispado para las refacciones que realizaba en sus

<sup>17</sup> Córdoba, 14/02/1946.

<sup>18</sup> Archivo Histórico Convento San Francisco (AHCSF), Caja 17, Carpeta 1, Auto episcopal con ocasión de la visita de Su Excelencia el Señor Presidente de la República a Río Cuarto, 04/11/1947.

<sup>19</sup> Honorable Cámara de Diputados de la Nación, Secretaría Parlamentaria, Dirección de Información Parlamentaria, Labor Parlamentaria del Diputado Nacional Amado Curchod.



parroquias.<sup>20</sup> Dado que las gestiones tendientes al logro de estos beneficios fueron realizadas por funcionarios vinculados al senador nacional Felipe Gómez del Junco,<sup>21</sup> los lazos entre éste y Buteler fueron estrechándose entre 1946 y 1947. Como contracara, era frecuente la presencia de Buteler o de sus más cercanos colaboradores, en especial del presbítero Pedro Geuna, párroco de la catedral y secretario del Obispado, en eventos que –aunque oficiales– tenían un claro tinte partidario, como las inauguraciones de obras o los festejos de aniversarios. A modo de ejemplo, en 1947 fue el encargado de celebrar la misa conmemorativa del primer año de funcionamiento del Hospital Regional 17 de Octubre, al término de la cual bautizó a los niños nacidos en el establecimiento y recorrió las instalaciones junto a las demás autoridades civiles, militares y eclesiásticas que habían asistido.<sup>22</sup> Episodios de este tipo fueron frecuentes durante estos años.

Como culminación de esta relación, en octubre de 1947, Buteler viajó junto al comisionado municipal Pereyra Zamudio, el presidente de la Cámara Civil y Comercial, Torres Vélez, y el Dr. Torres Fotheringham<sup>23</sup> a invitar al presidente Perón a los actos celebratorios del 150º aniversario de la fundación de Río Cuarto. Las gestiones resultaron exitosas y consiguieron la promesa de la visita del matrimonio presidencial, pero su presencia se vería frustrada y este malogrado viaje representaría una bisagra en las relaciones entre el Obispado y las autoridades políticas. Fueron muchas las versiones, tanto contemporáneas como posteriores, que circularon respecto a las razones de este fracaso. Lo cierto es que las estrechas vinculaciones que el Obispado había construido hasta entonces con el ala gomezjunquista del peronismo riocuartense influyeron decisivamente en el devenir posterior de las relaciones con el partido gobernante.

Uno de los primeros problemas se suscitó cuando la Comisión de Festejos Populares que venía desarrollando las tareas pertinentes desde meses atrás fue relegada a cargos de vocalía y suplantada por otra, integrada por miembros destacados de la sociedad riocuartense, a la cabeza de los cuales se encontraba Buteler. Estos nombramientos fueron duramente criticados por la prensa opositora, considerando que se había procedido “con el criterio de las viejas oligarquías”. En efecto, con tono irónico, se aseveraba: “Ese bueno de Pereyra Zamudio no ha comprendido el significado del movimiento en marcha, pues de otra manera no se le habría ocurrido considerar pobre a una comisión que se disponía a agasajar al líder de los descamisados”.<sup>24</sup>

Se criticaba además que no se hubiera incluido a representantes de los gremios obreros y que el único civil sin cargo jerárquico, Torres Fotheringham, fuera de filiación nacionalista. Lo cierto es que este cambio de nombres no resulta para nada inocente, pues denota la persistencia de criterios elitistas y de los conflictos que suscitaba la crisis de deferencia inaugurada por el peronismo, aun al interior del propio movimiento. En efecto, en una ciudad mediana de campaña la percepción de que el orden social vigente hasta entonces era injusto y la no aceptación de un lugar social determinado provocada por la aparición del peronismo tuvo dificultades para

<sup>20</sup> Archivo Histórico Municipal de Río Cuarto (AHMRC), Departamento Ejecutivo, 1947, Legajo Intendente, Correspondencia remitida.

<sup>21</sup> Médico de origen salteño, con fuertes lazos en la sociedad riocuartense por su inserción en múltiples instituciones locales. De destacada actuación política dentro del radicalismo departamental, máximo representante del ala garzonista, en 1939 se separaría de la UCR y fundaría un partido propio para disputarle la intendencia al sabattinismo. A mediados de los cuarenta se uniría al naciente peronismo desde sus primeros intentos organizativos, llegando a ser Senador Nacional entre 1946 y 1952.

<sup>22</sup> *Los Principios*, 25/10/1947.

<sup>23</sup> Este último era un representante local del fascismo en los años treinta, estrechamente vinculado al Obispado.

<sup>24</sup> *El Pueblo*, 21/10/1947.

imponerse en un ámbito en el que la dirigencia del propio partido aún era predominantemente profesional y proveniente de una clase media acomodada.<sup>25</sup>

La inclusión no solo del propio Buteler y el Vicario General Ambrosio López sino también de figuras altamente vinculadas al Obispado como Torres Fotheringham, José Etchichury<sup>26</sup> y Tristán Castellanos<sup>27</sup> en la comisión organizadora selló la suerte de las relaciones entre las jerarquías eclesiásticas y las autoridades peronistas en los meses siguientes. Una primera crítica realizada por la oposición fue que parecía haberse cambiado el sentido de la fecha: en lugar de conmemorarse el 150° aniversario de la ciudad se celebraría la llegada de Perón. En este sentido, una editorial del diario demócrata *El Pueblo* advertía: “No vayamos a invertir los papeles, es decir, que no ocurra que hemos invitado al señor presidente de la Nación, a asistir a esas grandes fiestas y luego ocurra que la fiesta es la visita presidencial”.<sup>28</sup> En respuesta a estos rumores, Torres Fotheringham y Castellanos se apresuraron a emitir un comunicado de prensa en el que aclaraban que sus funciones se limitaban a la preparación estrictamente protocolar del programa oficial de los festejos, mientras que “las concentraciones populares y similares, deben ser preparadas por los legisladores nacionales y organizaciones gremiales correspondientes”.<sup>29</sup>

En efecto, los legisladores peronistas ya habían comenzado sus respectivas convocatorias: tanto Gómez del Junco como el ex diputado provincial Isidoro Varea emitieron sendas invitaciones en los diarios locales, llamando a dirigentes gremiales, mujeres y simpatizantes en general a participar de la bienvenida a Perón; pero lo hicieron en forma separada, lo cual no resultaba casual. Para comprenderlo, debemos tener en cuenta el enfrentamiento entre ambos dirigentes desatado a comienzos de 1947, cuando Varea fue designado Secretario General de la Junta Provincial del Partido Peronista. Estas disputas –que atribuimos a una competencia por el acceso a incentivos selectivos, es decir, aquellos beneficios (de poder, *status* y materiales) que la organización partidaria distribuye solamente a algunos partícipes y de forma desigual (Panbianco, 1982)– se acrecentaron luego de su triunfo en las elecciones internas celebradas en septiembre para elegir convencionales nacionales para el Congreso General Constituyente del Partido Peronista sobre el candidato sostenido por Gómez del Junco, Marcos Giuliano. Esta victoria lo posicionaba, además, como posible candidato en las futuras elecciones legislativas a celebrarse en marzo de 1948 (Camaño Semprini, 2014). Retomando, los festejos por el aniversario de la ciudad y la visita de Perón no podían proyectarse en un escenario de mayor enfrentamiento al interior del peronismo. Para ilustrarlo, basta decir que en octubre habían tenido que suspenderse las conmemoraciones del “Día de la Lealtad” por las desavenencias entre los dirigentes riocuartenses (Camaño, 2011).

A fines de octubre comenzó una competencia entre ambos por definir quién de ellos estaba legitimado para convocar a la población en nombre del partido. Esta pugna adquirió carácter público a través de la prensa local, en la que ambos emitían solicitudes en las que se desautorizaban mutuamente y se autoerigían en los “auténticos representantes del peronismo” en el distrito.<sup>30</sup> Esto acrecentó la percepción de que el aniversario se estaba reduciendo “a una jornada de carácter político partidario exclusivamente”<sup>31</sup> y llevó a que comenzara a especularse con la

<sup>25</sup> Para un análisis de la crisis de deferencia, consultar: Torre (2006) y Barros (2011).

<sup>26</sup> Presidente de la Junta Diocesana de Acción Católica entre 1944 y 1947 y presidente de la Asociación Reservista Patria.

<sup>27</sup> Miembro de una de las familias más tradicionales de la ciudad, representante del nacionalismo en la localidad, abogado y activo dirigente de la Acción Católica de Río Cuarto. Se desempeñaba como asesor letrado de la Municipalidad.

<sup>28</sup> *El Pueblo*, 24/10/1947.

<sup>29</sup> *Justicia*, 27/10/1947.

<sup>30</sup> *El Pueblo*, 24/10/1947; 25/10/1947; *Justicia*, 24/10/1947; 27/10/1947.

<sup>31</sup> *El Pueblo*, 26/10/1947.



posibilidad de que Perón suspendiera su visita a Río Cuarto, vaticinio que finalmente se cumplió.

Una serie de eventos antecedieron a esta decisión por parte del presidente. Como punto de partida hallamos la conformación de dos comisiones femeninas abocadas a darle la bienvenida a la ciudad a Evita. Una de ellas, presidida por Candelita de Del Prado y sostenida por Varea, solicitó al comisionado Pereyra Zamudio permiso para desarrollar sus reuniones en el salón de actos del Palacio Municipal. Dado que el funcionario –probablemente por responder a Gómez del Junco– les negó el permiso, se dirigió al interventor federal de la provincia, Aristóbulo Vargas Belmonte protestando porque consideraba vulnerados los “legítimos derechos [...] como auténticas peronistas y riocuartenses”.<sup>32</sup> Amén de que este reclamo denotaba los difusos límites entre partido y Estado presentes en el peronismo, no resultaba fortuito que se recurriera al interventor federal. Desde su llegada al gobierno provincial, las relaciones con Gómez del Junco habían distado de ser cordiales, mientras que mantenía un trato fluido con Varea; lo cual se acrecentó luego de su triunfo en las internas de septiembre. La evidente consecuencia de esta situación fue la creciente consolidación en el orden político-administrativo departamental del sector vareísta en detrimento del gomezjunquismo (Camaño Semprini, 2014). A tal punto era así que corrían fuertes rumores de que la permanencia de Pereyra Zamudio al frente del municipio tenía un final anunciado y que se estaba aguardando a que pasara la visita presidencial para tomar la decisión de desplazarlo de su cargo y reemplazarlo por alguien afín a Varea.<sup>33</sup>

Dado que el interventor federal presionó al comisionado para que brindara la autorización solicitada por Candelita de Del Prado, éste renunció a su cargo luego de acatar la orden. En solidaridad, Tristán Castellanos abandonó su puesto como asesor letrado de la Municipalidad y juntamente con el resto de la Comisión de Festejos, presentó su renuncia. Quedaban desbaratados así los amplios preparativos que venían desarrollándose para la llegada de Perón a la ciudad. Poco después se conocía su decisión de no hacerse presente en los festejos. Aunque se adujo que la razón era “un compromiso ineludible contraído con anterioridad” nadie dudaba que la razón de fondo eran los conflictos internos que se habían desatado en torno a su visita. Si bien ésta se concretó meses más tarde, las circunstancias eran otras y –como mostraremos en el siguiente apartado– para entonces las relaciones del Obispado con las autoridades locales no eran de estrecha colaboración. Por el contrario, postulamos que la dinámica interna del peronismo riocuartense influyó en las relaciones entre éste y el Obispado, llevando a que a partir de 1948 se mantuviera un enfrentamiento abierto con quien ocupaba el cargo municipal al tiempo que se sostenía un apoyo –ya no tan explícito como al comienzo– al gobierno nacional.

### **La ambivalente relación con el peronismo entre 1948 y 1951**

Cuando aún se esperaba la visita de Perón a Río Cuarto, en noviembre de 1947 Buteler había convocado a “saludar[lo] con efusivo fervor”, teniendo en cuenta la “sagrada deuda de gratitud” contraída a partir de ciertos hechos:

“en los cuales el Excmo. Sr. Presidente hace honor a su Fe católica, practicándola o declarando solemnemente la trascendencia del matrimonio indisoluble, el valor de la familia ordenada según la Ley de Dios y la orientación fundamental de nuestras tradiciones católicas, todo ello, subrayado por decirlo así con la Ley de

<sup>32</sup>El Pueblo, 05/11/1947.

<sup>33</sup>El Pueblo, 30/10/1947.

---

Enseñanza Religiosa en las escuelas, compromete la gratitud del pueblo argentino”<sup>34</sup>

Probablemente cuando meses después de los incidentes previos, al fin Perón visitó Río Cuarto en febrero de 1948, poco se habían modificado estas razones para agradecerle a Perón y brindarle su apoyo. Sin embargo, en los últimos meses de 1947 habían sido tomadas algunas disposiciones que seguramente despertaron alarmas en el Obispado riocuartense. La primera de ellas, de alcance nacional, fue la sanción del voto femenino. Aunque Buteler nunca se pronunció explícitamente sobre la participación política de la mujer, a comienzos de año había manifestado en una carta pastoral:

“Hay un pecado social que nuestra sociedad tendrá que pagar con sangre o con fuego (...) Este pecado tiene dos manifestaciones públicas hartamente conocidas, la denatalidad deliberada y la deshonestidad en la vestimenta de la mujer.”<sup>35</sup>

Y meses más tarde, ya luego de aprobado el sufragio de las mujeres argentinas, no solo reeditó una serie de disposiciones emitidas en 1938 en las que condenaba como pecado mortal la asistencia femenina a baños públicos, sino que además emitió un edicto en el que hablaba de la inmoralidad y la impiedad como infecciones del espíritu cien veces peores que las de los cuerpos, de las que poco sutilmente hacía responsables a las mujeres:

“No hablemos de la inmundicia del lenguaje de la muchachada, de la procacidad del comentario en los labios de la juventud masculina. No lo justificamos ni lo coonestamos. Pero debemos decir que todo eso reconoce una causa, un origen eficazísimo: la desnudez estudiada de la mujer. Se la complace a la mujer de hoy haciéndole un chiste obscuro. Ella lo ha provocado, lo desea. Para eso arroja sus vestidos, para que todos sepan que ninguna liviandad la sorprende ni la desagrada.”<sup>36</sup>

Como ya establecimos, pese a que no se trataba de un pronunciamiento sobre el rol femenino en la política, estas declaraciones son una muestra cabal de su mirada acerca del lugar de la mujer en la sociedad en general. Para entonces no solo había conquistado los derechos políticos sino que además su participación en el mercado laboral había experimentado un notable incremento. Aparte de su expresiva presencia en el servicio doméstico, la industria, el comercio y las actividades primarias, las mujeres con mayor educación formal pudieron ingresar en gran número a las tareas docentes y a las funciones administrativas, debido al desarrollo del Estado peronista. Tal como ha señalado Dora Barrancos (2010), la ramificación de los cargos estatales fue un nicho de demanda de empleadas, no solamente por el incremento de las plantas ministeriales –donde comenzaron a abundar las mujeres ocupadas en diversas tareas– sino también en los servicios públicos, donde aumentaron exponencialmente las dotaciones de personal femenino, en particular de solteras. Por otra parte, fue también una época en que se expandió considerablemente la educación formal de las mujeres, ampliándose el nivel secundario con un gran número de establecimientos y

---

<sup>34</sup> AHCSF, Caja 17, Carpeta 1, Auto episcopal con ocasión de la visita de Su Excelencia el Señor Presidente de la República a Río Cuarto, 04/11/1947.

<sup>35</sup> AAC, REAC, SDRC, 1947, p. 60.

<sup>36</sup> AAC, REAC, SDRC, 1948, p. 33.

con nuevas modalidades de formación técnica y comercial para los jóvenes de ambos sexos. Aunque, como afirmamos, Buteler omitió emitir su opinión expresa sobre estos fenómenos, simultáneamente comentaba: “Se ríe de mí, decíanos una delicada señora, porque todavía voy vestida de mujer”.<sup>37</sup> No dejaba de ser toda una manifestación al respecto.

Una segunda disposición, más acotada geográficamente pero que también respondía a un fenómeno de alcance nacional, fue la intervención de la delegación regional de la Confederación General del Trabajo, a partir de la cual se daría un doble proceso: de peronización del movimiento obrero sindicalizado de Río Cuarto y de obrerización del peronismo local. Para comprender esta afirmación, debemos retrotraernos a los orígenes del peronismo riocuartense. En ellos encontramos un neto predominio del radicalismo renovador, liderado por Gómez del Junco, por sobre el laborismo. A diferencia de lo ocurrido en la capital provincial de la mano del teniente Héctor Russo, en Río Cuarto no fue construida desde la Secretaría de Trabajo y Previsión una base obrera que sirviera de apoyatura partidaria propia al peronismo. Aunque dicha dependencia contaba con una inspección en la ciudad, a juzgar por los gremios riocuartenses en aquella etapa embrionaria del peronismo, no parece haber tendido a la creación de una nueva central obrera a partir de sindicatos paralelos, proceso que se iniciaría más tardíamente. En consecuencia, inversamente al laborismo cordobés, surgido sobre la base de la Federación Obrera de Córdoba, el riocuartense tuvo en sus orígenes un exiguo componente obrero y un predominio de sectores medios y profesionales (Tcach, 1991; Camaño Semprini, 2014).

Se trataba, en suma, de un peronismo socialmente mucho más cercano a las preferencias de Buteler que el que había emergido desde Buenos Aires, en el que el movimiento obrero era presentado como su columna vertebral y la oligarquía como su enemiga natural.<sup>38</sup> Es por ello que creemos que la intervención de la CGT regional despertó suspicacias en el Obispado riocuartense, pues se estaba avanzando sobre un área que, pese a la importancia que revestía para el peronismo hasta el momento se había dejado actuar en libertad. Tanto es así que en 1946 el Comité de Unidad Sindical, que congregaba a la totalidad de los sindicatos de la ciudad bajo el influjo del Partido Socialista y el Partido Comunista participó activamente de la campaña electoral en favor de la fórmula de la Unión Democrática. No creemos que la libertad de agremiación estuviera entre las preocupaciones de Buteler sino que al proyectarse directamente en el ámbito de la diócesis, todas las reservas que el obispo siempre había manifestado hacia las políticas obreristas –patentes en su postura frente al sabattinismo que gobernó la provincia entre 1936 y 1943– fueron puestas nuevamente en juego y rearticuladas en un contexto político diferente.

Teniendo en cuenta estas circunstancias consideramos que no resulta azaroso que fuera en diciembre de 1947 que Buteler impulsara la instauración en la diócesis de la Juventud Obrera Católica (JOC). Su creación en esta fecha resulta sumamente tardía con respecto a Córdoba, donde fue fundada en septiembre de 1940 presumiblemente como una reacción a las políticas sabattinistas. Blanco (2012) ha planteado que la JOC se manifestó favorable frente al gobierno militar surgido en 1943, el cual fue percibido como una ruptura en materia social con respecto a periodos anteriores y el inicio de la concreción de los principios sociales cristianos, incluyendo la represión y depuración de los sindicatos de dirigentes de izquierda, la reestructuración de organismos públicos abocados a establecer relaciones armónicas entre trabajo y capital y otras medidas aconsejadas por la Iglesia. Sin embargo, la autora también remarca que años más tarde, la JOC se apresuró a aclarar que si bien se oponía tanto a la concepción liberal capitalista como a la marxista-totalitaria-

<sup>37</sup> AAC, REAC, SDRC, 1948, p. 26.

<sup>38</sup> Parafraseamos aquí la caracterización del peronismo realizada por Macor y Tcach (2003).

comunista, juzgaba que la tercera posición postulada por Perón en realidad era funcional a los intereses comunistas. Es en tono con ideas de este tenor que creemos que Buteler impulsó a la JOC. Así lo permiten vislumbrar las palabras vertidas en la pastoral que dio lugar a su fundación:

“el comunismo, la apostasía y el paganismo se ciernen como una sombra negra sobre nuestra juventud obrera. Y sobre todo esto, que es mucho, ciérnese también el hambre y la miseria temporal. El jocismo puede transformar esa masa obrera en una fuerza irresistible de revolución espiritual, moral, cultural (...) La experiencia soviética marca en la historia un rumbo nuevo a la humanidad. El comunismo es hambre de ideas, hambre de inmoralidad, y además hambre de pan. Los católicos tenemos el deber de detener la ola del ateísmo, llenando el ambiente del espíritu de Dios. Jóvenes obreros, sed leales a vuestro ideal católico, a vuestro bautismo y vuestro Dios. Dios os promete a cambio que no os faltará el pan.”<sup>39</sup>

Blanco (2012) ha argumentado que las afinidades entre las posiciones y discursos de la JOC y los de Perón en materia ideológica, social, religiosa y política seguramente influyeron en la impresión favorable de los militantes hacia el peronismo. Siguiendo nuestra argumentación, creemos que en el caso de Río Cuarto su fundación por parte de Buteler obedeció a un objetivo más bien defensivo, tendiente a ganar un espacio hasta entonces soslayado por la jerarquía diocesana.<sup>40</sup>

Por último, cuando Perón y Evita visitaron Río Cuarto a fines de febrero de 1948 hacía varios meses que el cargo de comisionado municipal era ocupado por Alfredo Nolasco Ferreyra, quien simultáneamente se desempeñaba como Inspector General de Municipalidades. Esto produjo un reacomodamiento al interior del peronismo, pues quienes hasta entonces habían detentado el poder departamental, funcionarios vinculados a Gómez del Junco, se vieron desplazados de sus cargos. A partir de entonces, encabezaron una fuerte oposición al nuevo titular del Ejecutivo municipal, particularmente a través de las páginas de *La Voz de Río Cuarto*, diario nacido en septiembre de 1946 como órgano difusor de las ideas oficialistas. Bajo la dirección del entonces senador provincial Isidoro Varea, contaba entre sus socios fundadores a influyentes figuras del peronismo riocuartense como Gómez del Junco, Curchod, Lobos Castellanos y Pereyra Zamudio. Este último reemplazó a Varea como director del diario a partir de 1947, como consecuencia de su enfrentamiento con Gómez del Junco, y fue el encargado de llevar a cabo la citada campaña en contra de su sucesor (Camaño Semprini, 2014).

Mucho se especuló con la visita del matrimonio presidencial, pues las circunstancias en que se realizaba distaban de las precedentes. Ya no se trataba de una adhesión a un festejo local, sino que tenía un claro tinte proselitista. Pocos días más tarde se realizarían elecciones para legisladores nacionales, las cuales revestían especial importancia tanto para el oficialismo como para la oposición. Se trataba de los primeros comicios celebrados luego del triunfo peronista, por lo que las urnas permitirían constatar la posición ocupada por cada partido en el tablero de la política nacional, en particular en lo que respectaba a la fidelidad (o no) de sus electores. Una visita de este tipo provocaba sin dudas efectos psicológicos en los potenciales

<sup>39</sup> AAC, REAC, SDRC, 1947, p. 315.

<sup>40</sup> Durante la década del treinta, el recientemente creado Obispado emprendió una tarea de desplazamiento de la Orden Franciscana de sus múltiples áreas de influencia. Sin embargo, se les permitió conservar su influjo sobre el Círculo Católico de Obreros, dado que la cuestión social *per se* era ajena a las preocupaciones obispaes.

votantes,<sup>41</sup> a los que deben sumarse las explícitas manifestaciones vertidas por Perón y, sobre todo, por Evita: “Pido a todas las mujeres que el 7 de marzo próximo inviten a todos los hombres de la patria a estar presentes para que voten por la argentinidad, porque votando por el peronismo se afianzará cada vez más nuestra Argentina y ella será más justa tanto social como económicamente”<sup>42</sup>

Estas palabras fueron vertidas desde un palco especialmente construido frente a la catedral, con cuyas campanadas fue anunciada la llegada del matrimonio presidencial. Allí estaba acompañado por las autoridades municipales, departamentales, judiciales, militares y eclesiásticas, con Buteler a la cabeza. Sin embargo, para entonces las relaciones del Obispado con el peronismo ya no eran lo que solían ser y la presentación conjunta en público con las autoridades locales fue más bien si no una escenificación, sí el canto del cisne antes de morir. A partir de entonces y hasta 1951 se mantuvo, en efecto, una relación ambigua: mientras se sostuvo una postura un tanto cautelosa ante el gobierno nacional, sin explicitar un apoyo como se hacía en los años precedentes pero tampoco elevando críticas abiertas; éstas fueron alzadas fuertemente frente a las autoridades locales a través de la prensa católica y de instancias administrativas, que llegaron incluso a la justicia. Como ya hemos adelantado, vinculamos esta particular situación con los nexos que había entablado el Obispado durante los años precedentes con una de las alas del peronismo local.

Una fase particularmente conflictiva en este periodo fue aquella en que Nolasco Ferreyra se desempeñó como comisionado municipal, entre fines de 1947 y comienzos de 1949. Encontramos en este lapso algunos momentos de mayor tensión: el primero de ellos fue la propia visita presidencial en febrero de 1948; el segundo, una serie de denuncias sobre moralidad publicadas en mayo por el secretario del Obispado, el cura Pedro Geuna, desde la revista de la catedral, *La Semana Católica*; el tercero, la acusación en contra del comisionado por malversación de fondos formulada en julio por el diario *La Voz de Río Cuarto* y, finalmente, el cuarto y más resonante, los conflictos entablados a partir del mes de octubre entre el Obispado y el comisionado municipal por la celebración de una misa de acción de gracias por el frustrado intento de asesinato contra el matrimonio presidencial.

Este último episodio comenzó con la noticia de que había logrado evitarse un atentado, conocida a fines de septiembre. Entre los conspirados se incluyó a algunos laboristas, un nacionalista, un ex funcionario de la embajada norteamericana y tres sacerdotes. Cipriano Reyes fue acusado de ser el promotor de este complot y, como consecuencia, fue juzgado y encarcelado hasta la caída del peronismo. Caimari(1994) ha señalado que la Iglesia se apresuró a hacer oír su condena del atentado, para evitar todo atisbo de duda sobre la disociación entre el clero nacional y los sacerdotes implicados, y el domingo siguiente todas las misas agradecieron a Dios por haber impedido el crimen.

Fue en este contexto que Nolasco Ferreyra solicitó a la Comisión de Festejos municipal que gestionara la realización de una misa en acción de gracias. Pese a que ésta hizo los trámites pertinentes para que se efectuara en la catedral, el comisionado consideró que, dadas las publicaciones de su cura párroco, era conveniente que el oficio se celebrara en la iglesia de los franciscanos, con quienes, por otra parte, mantenía buenas relaciones. Cuando se notificó de esto a Geuna, se negó a suspender la misa y, por el contrario, invitó a través de la prensa a la población en general a concurrir al evento “organizado por la Parroquia de la Catedral”, quitándole su carácter oficial. Buteler intervino ordenándoles a los franciscanos que cancelaran su misa, pues no quería dos celebraciones por el mismo motivo y en el mismo horario.

<sup>41</sup> Al respecto, retomamos los argumentos de Duverger (1951).

<sup>42</sup> *La Voz de Río Cuarto*, 22/02/1948.



Como éstos mantuvieron su decisión de respetar la voluntad de la autoridad municipal, Geuna decidió dar marcha atrás:

“Ante las características que se le ha dado a la Misa en acción de gracias por el frustrado complot, el Infrascrito Sr. Cura Párroco, considerando que la forma de invitación que se está haciendo constituye un acto de irreverencia a tan augusto sacrificio ha resuelto suspender el motivo de la celebración de la misa que debía realizarse mañana a las 11 horas en la Iglesia Catedral (...) No es posible que un acto sagrado como lo es la Santa Misa sirva de pretexto para esta división”<sup>43</sup>

Simultáneamente, *La Voz de Río Cuarto* anunció que tampoco se realizaría una misa oficial en tal sentido en el templo franciscano. En realidad se trataba de un juego de palabras, dado que para evitar generarle problemas a la Orden con el Obispado, Nolasco Ferreyra decidió convocar a la celebración bajo un carácter personal, no oficial, pero la invitación seguía en pie. En esta confusión el comisionado “veía la mano secreta de la camarilla ‘La Voz de Río Cuarto’, de la cual formaba parte el señor Cura” y, en particular, hacía responsable a Tristán Castellanos, quien formaba parte del equipo editorial del diario. Finalmente, la misa se celebró y a ella asistió gran público en general y altos dirigentes del peronismo, militares y autoridades civiles. Una ausencia fue remarcada por Nolasco Ferreyra: Gómez del Junco no estuvo presente y sí concurrió, en cambio, a la misa ordinaria de todos los domingos en la catedral.<sup>44</sup>

Una de las consecuencias de este episodio fue que se les suspendiera sus facultades ministeriales para celebrar misa, predicar y oír confesiones al guardián del convento –y oficiador de la misa en cuestión– el fraile Berdardino Treserra y a quienes se consideraba “cómplices de su comportamiento”, los reverendos consejeros del convento. En cuanto a las relaciones del Obispado con las autoridades locales, implicó un endurecimiento de ambas posturas. Nolasco Ferreyra se dirigió a Buteler, haciéndolo responsable usar “la influencia de su alta investidura” para impedir la realización de la misa y, en tal sentido, solicitaba las explicaciones que consideraba pertinentes. Dejaba claro, además, que se mantuvo firme en su decisión porque “no podía, por respeto a mi investidura de Comisionado Municipal, modificar mi resolución, para condicionarla a la voluntad del señor Cura Párroco”. Aparecía una querrela de investiduras, que el comisionado hacía explícita:

“Mi intención como primera autoridad de la ciudad y mis deseos como católico, es de que exista una verdadera inteligencia con las Autoridades de la Iglesia, por las cuales tengo un permanente respeto, y juzgo necesario una estrecha y verdadera colaboración para bien de la colectividad (...) Pero el Señor Cura Párroco, parece no apreciarlo así, y no demuestra el deseo de buscar una cordial colaboración con la Autoridad Municipal, pues en sus publicaciones no ha hecho sino sembrar el confusionismo, y despertar una malsana curiosidad pública, haciendo alarde publicitario, que en mi concepto no estaría encuadrado con la medida de su investidura eclesiástica”<sup>45</sup>

<sup>43</sup>*La Voz de Río Cuarto*, 02/10/1948.

<sup>44</sup> AHSFS, Caja 109, Documentación presentada a Roma acerca del recurso que abrió el obispo Buteler a la Santa Sede contra el guardián y demás superiores del Convento San Francisco Solano.

<sup>45</sup> AHSFS, Caja 109, Documentación presentada a Roma acerca del recurso que abrió el obispo Buteler a la Santa Sede contra el guardián y demás superiores del Convento San Francisco Solano.

Aunque reconocía que no podía culparse a la Iglesia por un mal representante, consideraba que era competencia del obispo vigilar a sus subordinados y lo que ellos publicaban. A continuación le recordaba que, en tanto representante del gobierno en Río Cuarto y “entusiasta militante partidario”, era su deber denunciar a los funcionarios “que no simpatizan abiertamente con las autoridades de la Nación pues en ellos es fácil que puedan prender las ideas disolventes de los agitadores profesionales contrarios a nuestra Nacionalidad y a nuestro Presidente”. Como ejemplo, citaba el caso de los curas involucrados en el recientemente frustrado complot, muestra palpable de “cuál es la desviación a que pueden ser llevados los funcionarios que no sienten, ni profesan los principios y postulados de la Revolución”. Queda claro en esta nota que para Nolasco Ferreyra –como lo estaba siendo para el gobierno nacional– los curas eran funcionarios públicos, “simples empleados del Estado” en palabras de Caimari (1994, p. 129) y, como tales, en sintonía con la fuerte imbricación Estado-partido construida por el peronismo, debían lealtad al “Líder de la Revolución”.<sup>46</sup> Para cerrar su nota, Nolasco Ferreyra instaba:

“[Es mi] deseo que exista mayor colaboración entre la Autoridad Municipal y el Obispado, para bien de la colectividad, y para evitar que trasciendan a la prensa y al comentario público, hechos que por el prestigio de la Iglesia no deben darse a la publicidad”<sup>47</sup>

Su accionar posterior contradujo estas palabras, pues a comienzos de 1949 destituyó a Geuna de la comisión municipal encargada de otorgar casas económicas y nombró en su lugar a un miembro de la Orden Franciscana.<sup>48</sup> Como respuesta, días más tarde Buteler emitía un decreto episcopal en el que se establecía que teniendo en cuenta “que el actual Comisionado Municipal D. Alfredo Nolasco Ferreyra con hechos y manifestaciones verbales ha demostrado su propósito de desairar públicamente a la autoridad diocesana y a las personas que la ejercen” se prohibía la participación de eclesiásticos en los actos programados por dicho funcionario.<sup>49</sup> Como puede verse, y como ya hemos demostrado, el conflicto no solo afectó las relaciones entre el Obispado y el poder municipal, sino que se trasladó al interior de la institución eclesiástica. En particular afectó a la Orden Franciscana, a cuyo guardián se acusaba en un documento anterior de realizar “un trabajo de entrega (entrega o traición) del Obispo Diocesano al Comisionado Municipal” con el objetivo de “malquistar[lo] con el Gobierno Nacional”.<sup>50</sup> Queda aquí nuevamente evidenciado que en esta etapa el enfrentamiento se circunscribía a las autoridades locales y no alcanzaba a las nacionales, con quienes buscaba evitarse cualquier posible roce.

Poco después de esta disposición obispal Nolasco Ferreyra abandonaba su cargo al frente del gobierno municipal y era reemplazado por Teófilo Pío Bildósola. Las relaciones con este comisionado fueron notablemente menos conflictivas que con su antecesor, pero nunca llegaron a alcanzar los niveles de cercanía que habían tenido durante la primera etapa. En general, el período se caracterizó por una convivencia pacífica pero sin mayores muestras de cercanía que las que imponía el protocolo: aunque asistían conjuntamente a eventos oficiales, ya no hubo participación

<sup>46</sup> AHSFS, Caja 109, Documentación presentada a Roma acerca del recurso que abrió el obispo Buteler a la Santa Sede contra el guardián y demás superiores del Convento San Francisco Solano.

<sup>47</sup> AHSFS, Caja 109, Documentación presentada a Roma acerca del recurso que abrió el obispo Buteler a la Santa Sede contra el guardián y demás superiores del Convento San Francisco Solano.

<sup>48</sup> *La Voz de Río Cuarto*, 06/01/1949; *El Pueblo*, 09/01/1949.

<sup>49</sup> AHSFS, Caja 94, Decreto episcopal 19/01/1949. Destacado en el original.

<sup>50</sup> AHSFS, Caja 109, Carta del obispado a la sagrada congregación de religiosos de Roma. 02/12/1948.

eclesiástica en actos con tinte partidario ni discursos de funcionarios cargados de un efusivo catolicismo.

Encontramos una excepción notable: a partir de 1951 se incorporó a los festejos del 1<sup>ro</sup> de mayo la celebración de una misa de campaña en la iglesia catedral, aspecto religioso que había estado ausente de las celebraciones anteriores de la fecha (Camaño, 2011). Esta innovación no pasó desapercibida para la prensa local, que remarcó: “este año la celebración del Día de los Trabajadores tuvo, en nuestra ciudad, un ambiente muy distinto a los anteriores, pues los actos tuvieron un doble aspecto gremial y religioso”. La misa estuvo a cargo de Geuna, quien manifestó que, a diferencia del pasado, “es ahora cada Primero de Mayo, día que concita a la masa proletaria del país a exteriorizar su bienestar en las calles y en las plazas de toda la República”.<sup>51</sup>

Esta era una manifestación de apoyo explícito al gobierno nacional que resulta comprensible si atendemos al momento político que se estaba viviendo. Aunque entonces todavía se presumía que los comicios se celebrarían al año siguiente, ya se respiraba un ambiente electoral. Los rumores circulantes en la ciudad hacían referencia a que las listas incluirían a elementos provenientes del gremialismo y el nacionalismo. Recordemos las estrechas vinculaciones entre los miembros de este último y el Obispado, las cuales se remontaban a la década del treinta y se habían estrechado con su confluencia con el peronismo.

Probablemente fueran consideraciones de este tipo las que impulsaron a Buteler a mantener silencio sobre algunas cuestiones que, en otras circunstancias, hubieran generado polémica e, incluso incitado a publicar una carta pastoral.<sup>52</sup> Otra explicación plausible es que respetara la prudencia del Episcopado argentino, que no quería malquistarse con el gobierno nacional. Lo cierto es que hubo ciertas señales de alarma entre 1949 y 1951 que Buteler dejó pasar en un llamativo mutismo y que harían eclosión en los años siguientes.

La reforma constitucional convirtió al catolicismo en la “religión oficial de la provincia de Córdoba” y establecía como finalidad principal de la educación el formar a los educandos en el amor a la patria y a “los principios de la religión católica apostólica romana”,<sup>53</sup> pero eran muchas las expectativas de la Iglesia mediterránea que quedaban sin satisfacer. La gestión del gobernador San Martín se caracterizó por una serie de medidas un tanto controversiales: inició su mandato anunciando la instalación de casinos en la provincia, le negó reconocimiento al Sindicato de Obreros y Empleados Públicos (católico) que aspiraba a competir con el Centro de Empleados Públicos (peronista), ordenó la clausura temporal del diario del Arzobispado *Los Principios*, incorporó la materia “Justicialismo Argentino” como obligatoria en la enseñanza de todos los colegios provinciales y autorizó la prédica evangelista.

Detrás de estos conflictos en apariencia puntuales, Tcach (1991) encuentra que subyacía una cuestión central: el germen de la oposición de la Iglesia a la peronización de la sociedad. Aunque entonces Buteler no lo explicitara públicamente episodios como el que ilustraremos a continuación seguramente le despertaban fuertes resquemores:

“Muy cabrero se puso mi compadre ayer al mediodía, en circunstancia que terminaba la misa en la Catedral y salían de la misma la comitiva oficial y el público. Ello se debió a que un vendedor ambulante con voz muy potente, anunciaba su mercadería:

<sup>51</sup> *La Voz de Río Cuarto*, 03/05/1951.

<sup>52</sup> Esta afirmación se sustenta en el fuerte accionar emprendido por Buteler durante la década del treinta frente al sabatinismo.

<sup>53</sup> Biblioteca de la Legislatura de la Provincia de Córdoba, Convención Provincial Constituyente, Diario de Sesiones, 1949, pp. 211, 560-594.

---

'Cuadritos de San Martín, Perón, Evita y Fangio'. Es una mezcla –me dijo– que me resulta irreverente.”<sup>54</sup>

Es muy probable que en el Obispado se compartiera esta apreciación. No obstante, el silencio fue absoluto. No hallamos pastorales al respecto ni decretos obispaes prohibiendo este tipo de ventas. Como aseveramos, parece que intentó evitarse cualquier confrontación con el peronismo. Hubo algunas excepciones, pero estuvieron circunscriptas a las autoridades provinciales y municipales. Con respecto a las primeras, el único llamado de atención que encontramos fue frente a lo que se entendía era una intromisión en asuntos propios de la institución eclesiástica. Para entonces se estaba consolidando la expansión del peronismo hasta los lugares más recónditos, pero había ciertos límites que Buteler no estaba dispuesto a dejar sobrepasar. Menos aún porque atenían además a sus relaciones internas con la Orden Franciscana. En este sentido, cuando en mayo de 1950 el gobierno provincial nombró como capellán en la Cárcel de Encausados de Río Cuarto a un miembro de la comunidad franciscana, el reverendo León Berengueres, Buteler lo rechazó de plano anteponiendo sus “derechos irrenunciables [de] Obispo”.<sup>55</sup>

En lo que respecta a las autoridades municipales, uno de los puntos que generó conflictos fue, como había ocurrido con gestiones anteriores, la cuestión de la moralidad. Entre las principales preocupaciones de Buteler se encontraba la asistencia de las mujeres a natatorios donde también concurrían hombres; práctica que era calificada como un “pecado mortal”. Aunque no protestara formalmente porque la municipalidad abrió una pileta a la que acudían ambos sexos, la reedición durante los veranos de los años cincuenta de las disposiciones diocesanas en contra de tal costumbre era una condena explícita a dicha medida.<sup>56</sup> También hubo críticas al cine, como uno de los espectáculos públicos de peor y más generales consecuencias negativas para la moralidad de costumbres, situación que afectaba en particular a la niñez.<sup>57</sup>

Algo similar puede decirse respecto a los carnavales, aunque en este caso, a diferencia de los anteriores, su prédica tuvo éxito, pues las autoridades municipales tomaron duras medidas moralizadoras que, de acuerdo con las críticas vertidas en la prensa opositora, desvirtuaron el espíritu del festejo:

“Aquello tan sabido de que ‘todos los extremos se tocan’ se ha puesto de relieve durante los bailes públicos de este Carnaval, pues una cosa es que no se toleren los escándalos y las inmoralidades y otra muy distinta que se adopten medidas que resultan muy plausibles y no menos respetables cuando se trata de la entrada de las mujeres a los templos. Digo lo que antecede por el hecho de que, según chimentos que me han llegado, funcionarios y empleados policiales impidieron la ejecución de bailables ‘congueros’ y ‘rumberos’ que son habituales en las reuniones danzantes de todo el año; como igualmente que algunas mujeres fueron obligadas a cubrirse brazos y un poco la espalda que, al criterio de los ‘censores’ estaba excesivamente al descubierto. De ahí que algunos de esos bailes no alcanzaron ni la animación y el recato de los tangos bailados ‘a media luz’ por lo que lo no faltaron concurrentes que exclamaron:

---

<sup>54</sup> *El Pueblo*, 18/08/1950.

<sup>55</sup> AHSFS, Caja 94, Carta del obispo al guardián de la Orden Franciscana, 16/05/1950.

<sup>56</sup> AAC, REAC, SDRC, 1951, p. 289.

<sup>57</sup> AAC, REAC, SDRC, 1951, p. 287.

---

'Será cuestión de esperar a que pase el Carnaval para poderse divertir'.<sup>58</sup>

En los años siguientes, ya bajo la intendencia de Natalio Castagno, la situación sería diferente. Para entonces las relaciones entre el Obispado y el peronismo se habían enfriado aún más. Ya no se oirían en los años sucesivos elogios de las autoridades eclesiásticas al gobierno nacional y crecerían las críticas a sus representantes locales y provinciales. Un punto de inflexión en este sentido estuvo dado hacia fines de 1951, cuando se vieron frustradas las aspiraciones del ala nacionalista del peronismo local de acceder a cargos electivos. Esto desembocó en la renuncia de Torres Fotheringham al partido, aunque su declinación recién fue aceptada formalmente en 1955, cuando la separación entre la Iglesia y el peronismo era ya un hecho consumado.<sup>59</sup>

Aun antes del estallido del conflicto con la Iglesia en noviembre de 1954, hubo claras señales de que las razones por las cuales los católicos le debían agradecimiento a Perón formuladas por Buteler en octubre de 1947 se habían visto socavadas. En primer lugar, puede decirse que "los repetidos ejemplos públicos de piedad cristiana en cumplimiento de los Preceptos de la Santa Iglesia Católica"<sup>60</sup> fueron cada vez más reemplazados por una concepción peronista de la religión, llamada siempre "cristianismo" y no "catolicismo" tal como ha señalado Caimari (1994), que debía ir más allá de la educación de los futuros cuadros del partido y abarcar a todos los argentinos, haciendo del justicialismo la doctrina nacional. Recordemos que en Córdoba fue establecido como materia obligatoria en todas las escuelas de la provincia durante el gobierno del brigadier San Martín. En 1953 el panorama se había completado al modificar el Estatuto del Magisterio y establecer en su artículo 9° que para poder ejercer la docencia era requisito estar identificado con la doctrina nacional justicialista (Tcach, 1991).

En segundo lugar, esto atentaba, aunque indirectamente, contra la enseñanza religiosa, tan cara a la Iglesia argentina y a Buteler en particular, máxime cuando fueron permitidos además actos de prédica evangelista. Con el paso del tiempo, el entusiasmo inicial por el establecimiento de la religión en las aulas, fue dejando lugar a una insistente preocupación por su real implementación. Al respecto, en 1949 les ordenaba a los curas de su diócesis que se aseguraran de que "juntamente con las clases de materias profanas se inician, en las escuelas públicas, las clases de Religión" y cuál era el horario destinado a esta materia, si la primera o última hora o alguna intermedia<sup>61</sup> y en 1952 manifestaba su inquietud ante lo que se consideraba una enseñanza "algo descuidada" y los instaba a visitar las escuelas provinciales y nacionales y motivar a los directivos y maestros para que no se omitiera. Se hacía referencia, además, a las dificultades que se encontraba para que esto se efectivizara, por lo que se insistía en la obligación pastoral de mantener activos los centros catequísticos.<sup>62</sup>

En estrecha relación con lo anterior, en tercer lugar, la especial importancia que según Buteler se le daba a la religión católica como parte del patrimonio nacional quedó un tanto subsumida cuando la reforma constitucional de 1949 estableció la libertad de cultos sin erigir al catolicismo en religión de Estado. En este punto el Obispado accionó en forma abierta. Como primer paso, lanzó una campaña de

---

<sup>58</sup> *El Pueblo*, 08/02/1951.

<sup>59</sup> *El Pueblo*, 14/09/1951; 20/09/1951; 04/10/1951; 19/10/1951.

<sup>60</sup> AHCSF, Caja 17, Carpeta 1, Auto episcopal con ocasión de la visita de Su Excelencia el Señor Presidente de la República a Río Cuarto, 04/11/1947.

<sup>61</sup> AAC, REAC, SDRC, 1949, pp. 32 y 65.

<sup>62</sup> AAC, REAC, SDRC, 1952, pp. 105-106.



identificación de actividades protestantes en el ámbito de la diócesis.<sup>63</sup> A continuación, alzó su voz para denunciarlas ante las autoridades públicas. Así, en julio de 1952 el secretario del Obispado, Geuna, se dirigió al jefe de la Segunda Zona de la Policía de la provincia para reclamar por las libertades con que contaban los protestantes y, en particular, por la connivencia de la policía local con tales actuaciones. En sus argumentaciones dio cuenta de frecuentes enfrentamientos, incluso físicos, entre estudiantes del Seminario y grupos protestantes en distintos puntos de la ciudad en los que la policía habría intervenido a favor de estos últimos.<sup>64</sup>

En cuarto lugar, el tan mentado “culto de la familia” había visto sacudidas sus bases con la sanción de la ley que le otorgaba igualdad de derechos hereditarios a los hijos nacidos fuera del matrimonio en septiembre de 1954. Pocos días después estallaría el conflicto y todos estos molestos antecedentes adquirirían fuerza argumentativa en el enfrentamiento que –trascendiendo los límites religiosos– enfrentarían a la Iglesia católica y al gobierno peronista.

### La ruptura entre el peronismo y la Iglesia católica

En septiembre de 1954 el gobierno de Lucini había organizado festejos por el día del estudiante que incluían la práctica de deportes, la puesta en escena de obras de teatro, cenas y actos de la Unión de Estudiantes Secundarios (UES). Deliberadamente, la Acción Católica decidió realizar una “semana estudiantil católica”, en cuya agenda fueron incorporados torneos deportivos, conferencias y hasta un desfile de carrozas y concentraciones populares en la plaza San Martín y el Córdoba Sport Club. El éxito de la propuesta católica, que opacó notablemente los actos de la UES, pero la operación política de la Iglesia cordobesa era aún más ambiciosa e incluía el acercamiento a las Fuerzas Armadas, especialmente a la Aeronáutica. Con este objetivo, el 24 de septiembre la Acción Católica convocó a participar masivamente en la procesión de la Virgen de la Merced, generala del Ejército argentino y patrona de la Aeronáutica. La consecuencia inmediata de la movilización de dos sectores sociales de tan alta sensibilidad política como los estudiantes y los militares fue el fortalecimiento de las posiciones de la Acción Católica (Tcach, 1991).

Esta situación no pasó desapercibida ante los ojos de Perón. Por el contrario, su preocupación quedó públicamente evidenciada cuando, en los festejos del 17 de octubre, manifestó:

“La organización de distintas asociaciones está permitida a los ciudadanos argentinos cuando se realiza con fines lícitos, según dice la Constitución. Pero cuando se organizan con un fin y actúan después con otro, es porque ese otro fin es inconfesable y, si es inconfesable, para nosotros es una asociación ilícita”<sup>65</sup>

Lejos de redoblarse para disminuir la brecha que crecientemente la separaba del gobierno, para el 7 de noviembre la Iglesia ordenó la lectura en todas las parroquias e iglesias de una pastoral del Episcopado que, condenando al espiritismo, anunciaba una cruzada para combatirlo que tendría como principal protagonista a la Acción Católica. La respuesta del gobierno peronista no se hizo esperar: tres días más tarde, en una conferencia con los gobernadores, citando nombres y hechos el presidente Perón denunció las irregularidades cometidas por los malos sacerdotes que, conjuntamente con los políticos desplazados, deseaban gravitar sobre ciertos sectores

<sup>63</sup> AAC, REAC, SDRG, 1952, p. 143.

<sup>64</sup> *Los Principios*, 05/07/1952.

<sup>65</sup> *La Nación*, 18/10/1954, en: Bianchi (2001, p. 292).

de la ciudadanía para crear un clima de violencia en el país.<sup>66</sup> Fue en ese contexto que Monseñor Ambrosio López, asesor letrado de la Junta Diocesana de Río Cuarto, emitió un comunicado en el que aseguraba que la Acción Católica de su jurisdicción nunca se había apartado de sus finalidades estatutarias, que eran afirmar, difundir, actuar y defender los principios católicos en la vida individual, familiar y social. Sugestivamente, finalizaba su mensaje con un llamado a los católicos riocuartenses “a cumplir con el deber de su bautismo de alistarse en las filas del apostolado activo”.<sup>67</sup>

El 25 de noviembre Perón nuevamente expresó su recelo ante la “infiltración clerical” en el ámbito provincial:

“Donde ésta parecía hacer crisis era en Córdoba, razón por la cual llamé al gobernador para consultarle (...) la palabra del gobernador fue total y confirmatoria (...) la Justicia de Córdoba estaba total y absolutamente copada por elementos clericales (...) la Universidad de Córdoba estaba en manos de elementos clericales (...) asociaciones estudiantiles habían provocado desórdenes a raíz de un festejo.”<sup>68</sup>

El gobierno se dispuso, entonces, a neutralizar rápidamente lo que identificaba como un foco de perturbación política. Consecuentemente, en aquel mismo mes de noviembre el Ejecutivo Nacional intervino el Poder Judicial, la Universidad Nacional de Córdoba, la Escuela Normal Superior y la Dirección General de Enseñanza Primaria (Tcach, 1991). Estas medidas se completaron no solo con el inicio de una riada de cesantías en la Universidad sino también con la disposición de retirar de la órbita eclesiástica la enseñanza de “Moral” en las escuelas públicas y delegar en la Fundación Eva Perón la designación de “consejeros espirituales” en cada una de ellas (Bianchi, 2001). Fueron además cesanteados numerosos sacerdotes que se desempeñaban en diversas reparticiones públicas. Entre ellos, se destituyó de su cargo como capellán del hospital 17 de Octubre de Río Cuarto al presbítero Geuna, el cual desempeñaba desde su fundación en 1946.<sup>69</sup>

Asimismo, la mirada requisitoria se dirigió hacia el propio interior del peronismo. Las autoridades de la Intervención del Partido Peronista Distrito Córdoba emitieron un comunicado en el que instaban a los afiliados del territorio provincial:

“todo peronista deberá denunciar ante las autoridades partidarias, a cualquier persona o entidad que por su conducta se convierta en un motivo de perturbación y tendrá que vigilar las actividades de todos aquellos elementos clericales que por su posición notoriamente agresiva aparezcan como enemigos y en particular, a los afiliados a nuestro partido”<sup>70</sup>

En este llamado a denunciar a los “enemigos internos” del peronismo se patentizaba una imagen del partido metafóricamente asimilable a una ciudadela cerrada, “y en una ciudadela cerrada, toda disidencia es traición”.<sup>71</sup> Pronto, esta ofensiva del gobierno, que buscaba restringir todos los espacios de influencia eclesiástica, se trasladó también al Congreso nacional. Entre otras controvertidas medidas, las que generaron mayor rechazo por parte de la Iglesia fueron la sanción de

<sup>66</sup> *El Pueblo*, 11/11/1954.

<sup>67</sup> *El Pueblo*, 13/11/1954.

<sup>68</sup> *Los Principios*, 26/11/1954.

<sup>69</sup> *El Pueblo*, 10/06/1955.

<sup>70</sup> *La Calle*, 23/11/1954.

<sup>71</sup> Esta frase, atribuida tanto a San Agustín como a José Stalin, es retomada por Macor y Tcach (2013) para hacer referencia a la forma en que el peronismo definió sus formas de concebir y practicar la política.

las leyes de divorcio y de profilaxis, la restricción de las reuniones públicas y la supresión de ciertas festividades religiosas (Bianchi, 2001). También tuvo su eco en la Legislatura cordobesa, al suprimir del presupuesto para 1955 las partidas destinadas a colegios y otras instituciones católicas y las sumas consignadas a los maestros de religión de las escuelas provinciales.<sup>72</sup>

Frente a la acometida gubernamental el Episcopado emitió para Cuaresma una larga carta pastoral que debía ser leída en todas las iglesias en la que no solo hacía el descargo de acusaciones sino que simultáneamente exigía recuperar los espacios perdidos.<sup>73</sup> Tal como ocurrió en múltiples puntos del país, en Río Cuarto las celebraciones de Semana Santa se constituyeron en un espacio para la manifestación del fervor católico y la ofensiva de la Iglesia contra el gobierno peronista. Destacando la numerosa participación con que habían contado, las crónicas periodísticas reproducían algunas de las consignas enarboladas por los católicos riocuartenses:

“Las procesiones realizadas ayer y anteayer, han sido realmente, en lo que a concurrencia de fieles se refiere, superiores a los años anteriores (...) el Jueves Santo, durante las procesiones permitidas para visitar los templos como refiriéndose a una ‘Argentina enferma’, el sacerdote que las acompañaba hacía entonar a los fieles el siguiente estribillo: ‘La mejor penicilina, Cristo Rey a la Argentina’ (...) junto con otro que decía ‘Uno, dos, tres, cuatro, Cristo Rey para rato’”<sup>74</sup>

Fue a partir de los festejos por el 1<sup>o</sup> de Mayo que la tirantez se profundizó para terminar virando, en las semanas próximas, hacia la violencia. En la concentración en Plaza de Mayo, el Secretario General de la CGT, Vucetich, comunicó que dicha organización impulsaría una reforma constitucional para establecer la separación de la Iglesia y el Estado. Como un adelanto de esta importante medida, en los días siguientes fueron derogadas las leyes de enseñanza religiosa y de exención impositiva que gozaban las instituciones religiosas católicas (Bianchi, 2001). Asimismo, las ramas masculina y femenina del Partido Peronista emitieron un comunicado conjunto en el que, luego de efectuar un fuerte embate contra el “clericalismo”, informaban que su Consejo Superior había resuelto: “1º) Acatar la decisión popular libremente expresada el 1º de Mayo sosteniendo la separación de la Iglesia del Estado. 2º) Comunicar al Jefe Supremo del Movimiento, general Perón, que las fuerzas políticas están prontas para entrar en acción”.<sup>75</sup>

Días más tarde, Geuna formuló una serie de observaciones al citado comunicado. Entre ellas, realizó un detallado recuento de las celebraciones católicas efectuadas desde noviembre del año anterior, mostrando la numerosa asistencia con que contaron. Contrastándola con la supuestamente exigua cantidad de adherentes a los actos oficiales, se preguntaba: “¿es que esas inmensas multitudes no forman parte del pueblo...?” e impugnaba: “¿con qué derecho, pues, se habla en nombre de todo el pueblo de la República...?”.<sup>76</sup> Asimismo, negó la existencia de los propugnados “conflictos con el clero” a través de un recorrido por las amistosas relaciones que había mantenido la Iglesia con el peronismo desde aún antes que llegara al poder:

“no puede olvidar el Consejo Superior del Partido Peronista y el Secretario de la C.G.T. que si una gran mayoría de los católicos votó

<sup>72</sup>Los Principios, 17/12/1954.

<sup>73</sup>Los Principios, 25/03/1955.

<sup>74</sup>El Pueblo, 09/04/1955.

<sup>75</sup>El Pueblo, 05/05/1955.

<sup>76</sup>El Pueblo, 10/05/1955.

---

el 24 de febrero de 1946 por el Partido Peronista fue precisamente porque existía la promesa, que luego se cumplió mediante una ley, de la enseñanza religiosa en las escuelas eliminada ahora por un decreto y la estabilidad de la familia destruida ahora por la ley del divorcio”<sup>77</sup>

En este mismo sentido, aseguraba: “Si el clero y los católicos del país se sienten ahora consternados, no es por ningún conflicto preexistente, sino simplemente porque sienten turbada su conciencia con medidas y leyes que atentan directamente contra sus más profundas y arraigadas convicciones cristianas católicas”.<sup>78</sup>

En respuesta a estas observaciones publicadas en la prensa opositora local y a la distribución de panfletos por parte de otro sacerdote de la ciudad, el padre Carmelo Bruno, el Sub Comando Táctico del Movimiento Peronista de Río Cuarto emitió un comunicado en el que los identificaba con la “antipatria” y fijaba su “posición de total adhesión al líder general Juan D. Perón.”<sup>79</sup> La homologación, por parte del oficialismo, de los sectores clericales con los partidos opositores y de ambos con la “oligarquía” y los intereses extranjeros, se profundizó a partir de junio, cuando la violencia política simbólica dio paso a la física. Previamente, ya en mayo se produjeron algunos episodios que fueron enrareciendo el clima político local. Un primer momento, al que hemos aludido tangencialmente, se dio en el marco de los festejos por el Día del Trabajador. Dos notas distinguieron al último de los primeros de mayo festejados en Río Cuarto bajo el gobierno peronista. Por un lado, ya no fue incluida la misa como elemento de la celebración, lo cual, si bien coincidía fue notoriamente tardío con respecto a lo ocurrido a nivel nacional, pues dicha exclusión se había dado en 1949. Por otro lado, pese a las afirmaciones del párroco Geuna, esta conmemoración oficial del 1° de mayo fue la que contó con mayor afluencia de participantes (Camaño, 2011). Esto fue reconocido incluso por la prensa opositora:

“Superando, en número, la concurrencia de años anteriores y dentro del mayor entusiasmo, a las 16.30 horas se llevó a cabo la concentración de la citada plaza, concurriendo con sus insignias diversos sindicatos y Unidades Básicas, autoridades y una compacta multitud que siguió con viva atención al desarrollo del programa anunciado”<sup>80</sup>

No puede dejar de atribuirse una connotación política a este respaldo popular a las autoridades públicas. Éste adquirió también matices simbólicamente más violentos. Días más tarde apareció destruido un Cristo que se hallaba en el Colegio Nacional, obsequiado por los docentes de religión y moral que hasta hacía poco tiempo frecuentaban la institución: recordemos que recientemente el Congreso había suprimido la enseñanza religiosa. Una imagen de la “profanación” fue expuesta en la catedral para que los fieles pudieran ver su “ensañamiento” en el acto de desagravio organizado por las autoridades eclesiásticas.<sup>81</sup>

A diferencia de los años anteriores, y en consonancia con lo ocurrido en otras celebraciones similares, el tradicional *Te Deum* en la catedral local con motivo del aniversario de la Revolución de Mayo no contó con la acostumbrada presencia de las autoridades civiles y militares. En un templo “atestado de fieles” y desbordado en su capacidad, el presbítero Pedro Geuna ocupó el púlpito para pronunciar una oración

---

<sup>77</sup>El Pueblo, 10/05/1955.

<sup>78</sup>El Pueblo, 10/05/1955.

<sup>79</sup>El Pueblo, 18/05/1955.

<sup>80</sup>El Pueblo, 03/05/1955.

<sup>81</sup>Los Principios, 12/05/1955; 21/05/1955.

cívico-religiosa que giró en torno a dos temas fundamentales: “que la esencia del cristianismo [era] la libertad y dignidad humana, teniendo como base la verdad” y que, contrariamente a lo que algunos habían pretendido sostener la Iglesia católica no era una organización política internacional sino “profundamente patriótica” y “respetuosa de los poderes constituidos”. Cerró con una plegaria por la paz, la armonía y el progreso de la Nación y por la libertad y el bienestar del pueblo. Sugerentemente, su plegaria terminó con las estrofas finales del Himno Nacional: “Coronados de gloria vivamos, o juremos con gloria morir!”<sup>82</sup>

Al terminar el *Te Deum*, los asistentes se retiraron de la catedral entonando canciones religiosas y dando vivas a la Patria. Algunos de ellos improvisaron una manifestación por las calles circundantes a la Plaza Roca que culminó con la intervención de la policía y la detención de ocho personas, entre ellos dirigentes locales de la UCR y el PD. Según las versiones recogidas por la prensa local, el obispo Buteler se encontraba en la portada de la catedral al momento de producirse estos hechos y ante el requerimiento de la policía para que ordenara a los manifestantes habría contestado que su autoridad era “de puertas para adentro” y que, de puertas afuera, correspondía a las autoridades civiles”. Posteriormente, el obispo y la dirigencia de la Acción Católica local elevaron telegramas al ministro de Gobierno de la provincia, Ricardo Obregón Cano, reclamando por la libertad de los detenidos.<sup>83</sup>

Hacia mediados de 1955 podía percibirse un clima de tácita complicidad en las relaciones entre radicales y católicos que, si bien no se tradujo en frentes, coaliciones o acuerdos de tipo orgánico, potenciaron la amplificación del malestar social (Tcach, 1991). Semanas más tarde, con la celebración del *Corpus Christi* en Buenos Aires se iniciaría una escalada de la violencia en la que se conjugaría el accionar de la Iglesia y los partidos opositores y que, finalmente, conduciría a la caída del gobierno peronista.

### Consideraciones finales

Cuando la apertura democrática se avizoraba en el horizonte de 1945, el posicionamiento del Obispado fue contundente. El apoyo otorgado al candidato “continuista” fue comentado a lo largo de la geografía provincial, haciendo del voto por Perón una cuestión de fe. Su opción estuvo más signada por la oposición a cualquier fórmula que incluyera la participación del comunismo y que planteara la posibilidad de una arremetida anticlerical que por el convencimiento de las bondades peronistas. Sin embargo, la participación de la dirigencia del laicado católico en las filas constitutivas del naciente movimiento político, así como los fuertes incentivos selectivos conseguidos en los meses siguientes, luego del triunfo del peronismo, hicieron que los lazos entre Buteler y uno de los sectores de este partido se estrecharan entre 1946 y 1948. Fueron también estos enlaces los que influyeron decisivamente en el inicio de las hostilidades entre el Obispado y los funcionarios locales en este último año. Efectivamente, el desplazamiento de los elementos vinculados al senador nacional Felipe Gómez del Junco luego de la frustrada visita presidencial y su reemplazo por una administración mucho más centralizada, personificada en Nolasco Ferreyra llevó a que Buteler y, en particular, su secretario y párroco de la catedral, Pedro Geuna, fueran catalogados como elementos discolos. Recordemos que para entonces los curas eran percibidos por el peronismo gobernante como funcionarios públicos y, como consecuencia de la fuerte imbricación

<sup>82</sup>El Pueblo, 27/05/1955.

<sup>83</sup>El Pueblo, 27/05/1955.



partido/Estado que se estaba gestando, se les exigía la más contundente y manifiesta lealtad para con los líderes nacionales.

Aunque el alejamiento de Nolasco Ferreyra del gobierno municipal atemperó los enfrentamientos con el Obispado, las relaciones nunca volvieron a los buenos términos que las habían caracterizado durante los primeros años. No obstante, los vínculos con el ala peronista gomezjunquista se sostuvieron por lo menos hasta 1951, cuando los elementos nacionalistas –que en rigor eran los que servían de nexo entre Buteler y el peronismo– fueron relegados en las listas de candidatos para las elecciones prontas a celebrarse. A partir de entonces Buteler optó por un silencio sostenido –con muy pocas excepciones– frente a la política gubernamental: no manifestó su apoyo como lo había hecho en una primera instancia pero tampoco elevó su voz de protesta, aun cuando algunas medidas atentaban a todas luces contra el orden social basado en los preceptos católicos tan mentadamente perseguido. Estos reparos acumulados surgieron con animosidad al estallar el conflicto a nivel nacional hacia fines de 1954 y condujeron a la participación activa, tanto de las jerarquías eclesiásticas locales como del laicado militante, en el estado de movilización que condujo a la caída del peronismo en septiembre de 1955.

#### Referencias bibliográficas

- Barrancos, D. (2010). *Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos*. Buenos Aires, Argentina: Sudamericana.
- Barros, S. (2011). La crisis de deferencia y el estudio de las identidades políticas en los orígenes del peronismo. *Papeles de Trabajo*, 5 (8), 13-34.
- Bianchi, S. (2001). *Catolicismo y peronismo. Religión y política en la Argentina 1943-1955*. Tandil, Argentina: Trama/Prometeo/Instituto de Estudios Histórico-Sociales.
- Blanco, J. (2008). *Modernidad conservadora y cultura política. La Acción Católica Argentina (1931-1941)*. Córdoba, Argentina: Facultad de Filosofía y Humanidades.
- Blanco, J. (2012). La Juventud Obrera Católica y la política: entre la lealtad peronista y la identidad católica. *Prohistoria*, (17), 102-128.
- Caimari, L. (2010[1994]). *Perón y la Iglesia católica. Religión, Estado y sociedad en Argentina (1943-1955)*. Buenos Aires, Argentina: Emecé.
- Camaño, R. (2011). *El uso público del tiempo libre de los trabajadores riocuartenses (1945-1955)*. Trabajo Final de Licenciatura en Historia. Departamento de Historia, Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto [inédito].
- Camaño Semprini, R. (2014). *Peronismo y poder municipal. De los orígenes al gobierno en Río Cuarto*. Rosario, Argentina: Prohistoria.
- Camaño Semprini, R. (2019). El sueño de la "Nación católica": el golpe de Estado de 1943 y la Iglesia argentina. Una mirada desde el obispado de Leopoldo Buteler (Río Cuarto, 1943-1946). *HISTOReLo*, 11 (21), 133-172.
- Duverger, M. (1957[1951]). *Los partidos políticos*. México, México: Fondo de Cultura Económica.
- Lida, M. (2015). *Historia del catolicismo en la Argentina entre el siglo XIX y el XX*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.
- Macor, D. y Tcach, C. (2003). El enigma peronista, en D. Macor y C. Tcach (Eds.), *La invención del peronismo en el interior del país*, pp. 5-32. Santa Fe, Argentina: Universidad Nacional del Litoral.
- Macor, D. y Tcach, C. (2013). El oxímoron peronista en las provincias, en D. Macor y C. Tcach (Eds.), *La invención del peronismo en el interior del país II*, pp. 7-14. Santa Fe, Argentina: Universidad Nacional del Litoral.
- Panebianco, A. (1990[1982]). *Modelos de partidos. Organización y poder en los partidos políticos*. Madrid, España: Alianza.
- Sartori, G. (1980[1976]). *Partidos y sistemas de partidos*. Madrid, España: Alianza.
- Tcach, C. (2006 [1991]). *Sabattinismo y peronismo. Partidos políticos en Córdoba (1943-1955)*. Buenos Aires, Argentina: Biblos.
- Tcach, C. (2015). Entre la benevolencia y la sospecha: los actores políticos de Córdoba ante el golpe de 1943 y el fin de la experiencia sabattinista. *Avances del Cesor*, 12 (13), 35-48.
- Tcach, C. (2017). Ni laica ni mixta ni curiosidad malsana: la educación en Córdoba entre generales y almirantes (1943-1944). *Coordenadas*, 4 (2), 21-35.
- Torre, J.C. (2006). Interpretando (una vez más) los orígenes del peronismo, en J.C. Torre, *La vieja guardia sindical y Perón. Sobre los orígenes del peronismo*, pp. 217-245. Buenos Aires, Argentina: EDUNTREF.

---

Zanatta, L. (1999). *Perón y el mito de la nación católica. Iglesia y Ejército en los orígenes del peronismo (1943-1946)*. Buenos Aires, Argentina: Sudamericana.